

RESPONSABILIDAD PRECONTRACTUAL RELACIONADO CON EL LUCRO CESANTE, DAÑO EMERGENTE DE LAS EMPRESAS CONTRATANTES

PRECONTRACTUAL RESPONSABILITY RELATED TO THE LOST PROFIT, EMERGING DAMAGE OF THE CONTRACTING COMPANIES

¹Sofía Manrique Rodríguez; ²Jorge Rodríguez Figueroa

Universidad César Vallejo

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo general explicar la relación entre la responsabilidad precontractual de las personas jurídicas, del lucro cesante y el daño emergente en los contratos de adquisición de empresa, para que exista relaciones contractuales entre las partes, para lograr el reconocimiento de esta figura jurídica, es necesario tener una correcta definición del resarcimiento en caso de una conducta contraria a la buena fe en los negocios. En metodología se ha considerado el enfoque cualitativo, Teoría fundamentada, tipo de investigación aplicada, se ha desarrollado entrevistas, análisis documental, legislación comparada, los mismos que fueron destinados a la comprobación de los objetivos y verificación de los supuestos jurídicos consignados en base al problema planteado la cual dio inicio al desarrollo de la presente investigación. Los resultados obtenidos, concluyen identificando la relación que existe entre la responsabilidad pre contractual y el daño con el lucro cesante y el lucro emergente que se genera luego de la negociación, por la ruptura injustificada de una de las partes.

Palabras clave: Responsabilidad precontractual, lucro cesante, daño emergente, etapa negociación, tratativas.

¹Alumna de la Universidad César Vallejo DPI

²Asesor y docente tiempo completo de la Universidad César Vallejo